CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA
Y
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

MATRÍCULA PROFESIONAL DEFINITIVA No. 8037

El **Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP**, se permite certificar que el Ingeniero(a) de Petróleos **CARLOS ALBERTO MURCIA CASTAÑEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.690.399 expedida en Neiva - Colombia, se encuentra registrado en nuestros archivos con Matricula Profesional Definitiva No. 8037, mediante Resolución No. 1610 del veintidos (22) de octubre de dos mil catorce (2014).

Que hasta la fecha no ha tenido antecedentes disciplinarios y durante el ejercicio de su profesión como Ingeniero de Petróleos no ha estado suspendido o excluido del ejercicio de la profesión y ha observado las normas de ética establecidas, de acuerdo al Código de Ética Profesional para el ejercicio de la Ingeniería en General y sus profesiones afines y auxiliares.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

VENCIMIENTO:
08 de febrero del 2025

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a8b9966001



GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
Presidente

Puede validar la autenticidad de este documento ingresando el código de verificación y el número del documento de identificación en la dirección: https://www.cpip.org.co/solicitudes/certificados.php